

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 4/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2005 00064	Verbal Sumario	LIBRADA HERNANDEZ VARGAS	PEDRO ENRIQUE HURTADO SUAREZ	Auto de Trámite LEVANTAR LA ORDEN DE RESTRICCIÓN DE SALIDA DEL PAÍS IMPUESTA MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 11 DE MARZO DE 2005, AL SEÑOR PEDRO ENRIQUE HURTADO SUAREZ	03/08/2021		1
41001 3110003 2019 00438	Verbal Sumario	DANIELA BONILLA TRUJILLO	DIEGO FERNANDO GARCIA BAUTISTA	Auto de Trámite POR SECRETARÍA NUEVAMENTE OFÍCIESE A LA SECCIÓN DE NÓMINA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA QUE PROCEDAN DAR APLICACIÓN A LO ORDENADO EN AUDIENCIA DEL 30 DE JULIO DE 2020 EN EL	03/08/2021		1
41001 3110003 2019 00520	Ordinario	SINDRY JOHANA AVILES CASTRO	DIEGO AYMER GOMEZ RODRIGUEZ	Auto de Trámite INDICAR A LA PARTE DEMANDADA QUE LO INFORMADO AL DESPACHO DEBERÁ TENERLO PRESENTE EN CASO DE SER NECESARIO AL MOMENTO DE EFECTUAR CUENTAS CON LA DEMANDANTE RESPECTO A LAS CUOTAS	03/08/2021		1
41001 3110003 2020 00176	Verbal Sumario	PEDRO ENRIQUE HURTADO SUAREZ	YESSICA PAOLA HURTADO HERNANDEZ	Auto de Trámite ALLEGUESE AL PROCESO Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÁREA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE	03/08/2021		1
41001 3110003 2021 00143	Ordinario	JENIFER MARI APEREZ SANCHEZ	JESSE RYAN MOSES	Auto de Trámite PRIMERO.- DECLARAR ILEGAL EL AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2021 EN SUS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 132 C.G.P.	03/08/2021		1
41001 3110003 2021 00275	Ejecutivo	LUCELIDA SILVA VALDERRAMA	ROSEBELT LOPEZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda 1. AL VERIFICAR LOS HECHOS Y LAS PRETENSIONES, SE OBSERVA INCONGRUENCIA EN EL VALOR DE LAS MISMAS, CONCRETAMENTE EN EL INCREMENTO ANUAL DE LAS CUOTAS	03/08/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00277	Ejecutivo	DIANA PAOLA ORTIZ JIMENEZ	RAFAEL HUMBERTO ARIZA LOPEZ	Auto inadmite demanda 1. AL VERIFICAR LOS HECHOS Y LAS PRETENSIONES, SE OBSERVA INCONGRUENCIA EN EL VALOR DE LAS MISMAS, CONCRETAMENTE EN: I. EL INCREMENTO	03/08/2021		1
41001 3110003 2021 00277	Ejecutivo	DIANA PAOLA ORTIZ JIMENEZ	RAFAEL HUMBERTO ARIZA LOPEZ	Auto de Trámite	03/08/2021		2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/4/08/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZÓN BAHAMON
SECRETARIO